

Casaktua asume los gastos de notaría en la compraventa de 1.100 inmuebles

La nueva Ley Hipotecaria no exime al comprador de pagar los gastos derivados de la transmisión de la propiedad, solo de los referentes a la contratación hipotecaria. Con la nueva campaña del portal inmobiliario, los gastos de notaría de la compraventa de las viviendas incluidas en la promoción correrán a cargo de Casaktua.com

Casaktua.com pone en marcha, por quinto año consecutivo, su campaña 'Gastos de notaría gratis en la compraventa'. A partir de esta iniciativa, el portal inmobiliario asume el desembolso inicial en la adquisición de 1.100 inmuebles distribuidos por todo el territorio español. Entre estos 1.100 activos destacan: 800 viviendas y 300 locales, suelos y naves.

En la compra de un inmueble, es importante distinguir entre:

Gastos de notaría de constitución de la hipoteca. Que ahora serán abonados por las entidades bancarias, según figura en la nueva Ley Hipotecaria.

Gastos derivados de la compraventa de un inmueble. Gastos que asume el comprador y que se generan al formalizar la escritura de la transmisión de la propiedad. Su coste varía en función del precio de la propiedad.

Todas aquellas personas que adquieran alguno de los inmuebles seleccionados en la promoción, estarán exentas de abonar los gastos de notaría por la compraventa de las propiedades, hasta un importe de 800 euros. El descuento solo será aplicable para los compradores que reserven y escriban un inmueble en el período comprendido entre el 16 de abril y el 30 junio del 2019 (ambos inclusive).

La campaña incluye pisos y chalés con las siguientes características: 123 m², 3 habitaciones y precio medio de 71.800 euros. El coste aproximado de los gastos notariales de la compraventa con las características descritas sería de 550 euros aproximadamente.

Las fincas incluidas en esta campaña, según comunidades autónomas, tienen unos precios medios de viviendas de: La Rioja (48.200 €), Navarra (49.300 €), Aragón (64.300 €), Comunidad Valenciana (79.600 €), Castilla y León (67.500 €), Andalucía (78.200 €) y Castilla-La Mancha (86.500 €).

Por disponibilidad, las comunidades autónomas con mayor número de propiedades son: Aragón (210), Castilla La Mancha (170), La Rioja (80), Andalucía (60), Comunidad Valenciana (50) y Castilla y León (40).

Además, la campaña incluye locales, suelos y naves con un precio medio de: 93.700 €, 68.500 € y

146.400 €, respectivamente.

Datos de contacto:

Redacción
914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Inmobiliaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>